10 (diez)

Asunción, 05 de agosto de 2.024

NOTA DV Nº 2976/ 2.024

Señores
CONSTRUCTORA ACARAY S.A.
Presente

Referencia: *Contrato S.G. MINISTRO N° 227/2022 "PROYECTO DE MEJORAS EN LA CONECTIVIDAD FISICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, A SER FINANCIADA CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM)." Lote N° 3.*

Asunto: *Aprobación de prórroga.*

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en el marco del proyecto de referencia y en particular a su solicitud de prórroga recibida por medio de la Nota ELEC-MOPC N° 117/2024 de fecha 24/07/2024– MEU N° 30460/2024.

Al respecto, se emite la presente ***APROBACIÓN*** de 8 (ocho) días de prórroga por inclemencias climáticas, del Cronograma de Ejecución de Obra y de la Curva de Avance Físico–Financiero y lo previsto a partir del mes de julio/2024, quedando el Plazo Final de Obra el 21/11/2024.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Recibido
573842
7/08/2024

Ing. Guido Benítez Villate
Coordinador General - UN FOCEM
M.O.P.C.

76.00
05-08-2024

Ing. René Peralbo
Director
Dirección de Vialidad

Cc: ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.